

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
18 de Febrero 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON

EXCELSIOR

[Prodecon eleva 18% la atención por el endurecimiento de asuntos fiscales](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) reporta un alza de 18 por ciento en el número de atenciones en lo que va de este 2020, una tendencia que prevén, continúe el resto del año ante los cambios en diversas disposiciones fiscales y el endurecimiento en asuntos de fiscalización.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) reporta un alza de 18 por ciento en el número de atenciones en lo que va de este 2020, una tendencia que prevén, continúe el resto del año ante los cambios en diversas disposiciones fiscales y el endurecimiento en asuntos de fiscalización.

Derivado de los cambios fiscales, indudablemente estamos presentando un mayor número de servicios y esperamos tener más. En enero de 2020, en comparación con años anteriores, éste es el mes que más servicios hemos atendido, y está marcado por la tendencia de las modificaciones al marco tributario”, mencionó Alejandro Ibarra Dávila, encargado de la subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

“Tenemos el compromiso de trabajar con menos recursos y estamos preparados para no mermar los servicios que prestamos al contribuyente.” Alejandro Ibarra Dávila, encargado del despacho de la subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente

En entrevista con Excélsior, detalló que los temas más atendidos son por la cancelación de certificados de sellos digitales, devoluciones de saldos a favor, por las facturas falsas y empresas con operaciones simuladas, por inmovilización de cuentas y por la retención del 6% del impuesto al valor agregado (IVA) por outsourcing.

Comparado con 2019, el crecimiento de estos dos meses es cercano al 18 por ciento; lo servicios más demandados son en asesoría, seguido por quejas, reclamaciones, representación legal y orientación; esperamos que esa tendencia continúe en el año, porque en febrero ya comenzamos a reportar los mismos incrementos”, dijo.

CAPACITACIÓN

Frente al incremento en el número de atención que está recibiendo la Prodecon, dijo que se preparan con mayor capacitación y especialización del personal, para que el ajuste presupuestal no merme la prestación de servicios de la institución.

Y es que el presupuesto de Prodecon se redujo 12.3 por ciento con respecto al 2019, por lo que cuentan con poco más de 749 millones de pesos para atender a los contribuyentes.

Nuestro presupuesto ya fue asignado y es con el que vamos a trabajar, con el personal que tenemos estamos organizados para efecto de hacer frente a toda la demanda de servicios que vamos a atender”.

Ibarra Dávila mencionó que para Prodecon los cambios tributarios “no son un terrorismo fiscal”, sino ejercer mayor control por parte de las autoridades para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Más allá de la incertidumbre hay desinformación y al respecto Prodecon ha trabajado intensamente con los legisladores y autoridades. Ahora lo hacemos para seguir brindando los servicios y que sean de excelencia”.

Como ejemplo, mencionó que por cancelación del sello digital han orientado a los causantes para que presenten la documentación al fisco antes de una resolución final, para que puedan seguir utilizando el certificado digital.

En el caso de la nueva ley que persigue a empresas con operaciones inexistentes o simuladas, mencionó que han tenido casos de éxito, donde las empresas aportan documentación favorable para no caer en el supuesto del uso de facturas falsas.

Prodecon inició operaciones en 2011 para brindar servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal, investigación, quejas y reclamaciones que tengan los causantes. De esa fecha al 2019 han reportado más de un millón 141 mil 500 asuntos.

Cerramos 2019 con 266 mil atenciones en los que 53 mil 600 a servicios en el área central y 212 mil 400 que corresponden a las delegaciones en cada una de las entidades federativas. Los asuntos que más fueron demandados: la cancelación del certificado del sello digital, devoluciones de saldos a favor, procedimiento por facturas falsas, inmovilización de cuentas bancarias, retención de ISR por afores y salarios caídos”.

El funcionario dijo que trabajan con las autoridades fiscales, con el IMSS, Infonavit, autoridades coordinadas y la Conagua.

Enfocándose en sectores como los asalariados, pensionados, jubilados, amas de casa, campesinos, estudiantes, artesanos y emprendedores.



Entrevista a la Delegada de PRODECON en Jalisco , Lorena Mayela Landeros Solorio, en el programa “Solución en Punto” conducido por Patricia Flores Ozuna y transmitido en Radiorama DK 1250. Tema: Reforma Fiscal 2020, y principales problemas de la entidad. (18/02/2020)

[Escucha](#)



Entrevista a César Ivan de la Torre Flores, Delegado de PRODECON en Puebla, en el programa Estrategia Intelectual, transmitido en plataforma web. Tema: Retención del 6% de IVA Artículo 1 A F. IV LIVA (13/02/2020)

[Escucha](#)



Nota informativa del Delegado de Puebla, César Ivan de la Torre Flores, en Televisa Puebla, donde explica apoyo que ofrece Prodecon a contribuyentes ante las modificaciones a las normas fiscales para 2020. (12/02/2020)

[Escucha](#)



Nota informativa de la Delegación Puebla de PRODECON, en que se informa de los servicios que proporciona la Procuraduría referente a las dudas que se tienen en tramites fiscales ante autoridades como SAT, INFONAVIT y CONAGUA, brindando los servicios de asesoría, quejas, representación legal y acuerdo conclusivos. (12/02/2020)

[Escucha](#)



Entrevista a Luis Eduardo Rodríguez Sámano, Delegado de PRODECON en Chihuahua, en el programa Radionet 1490am TopNet, transmitido en plataforma web. Tema: Buzón tributario y retención de IVA. (06/02/2020)

[Escucha](#)



[Ver video](#)

Entrevista a Luis Eduardo Rodríguez Sámano, Delegado de PRODECON en Chihuahua, en el programa Bety Rivera AL AIRE TV, transmitido en plataforma web. Tema: Discrepancia fiscal de implicaciones del uso de tarjetas de crédito para el SAT. (13/02/2020)

Notas Fiscales



[Reclama el SAT 631 mdp a Maxcom](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) le exigió a Maxcom el pago de 631 millones de pesos de impuestos, correspondientes al ejercicio de 2015.

La solicitud del pago se debe a que no quedó acreditada la materialidad e indispensabilidad de las operaciones celebradas con dos de sus proveedores de terminación de llamadas internacionales y por lo tanto las mismas, según el SAT, no cumplen con los requisitos para considerarse como gastos deducibles, informó la empresa en un comunicado.

“El monto liquidado tanto por concepto de impuesto sobre la renta como por impuesto al valor agregado asciende a la cantidad de 631 millones de pesos e incluye actualización, recargos y multas”, destaca Maxcom.



[SAT requiere a Maxcom pagar 631 mdp de impuestos](#)

Por presuntas omisiones en el pago de impuestos durante 2015, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) requirió a Maxcom Telecomunicaciones el pago de 631 millones de pesos. La resolución será impugnada, adelantó la empresa.

La firma detalló que derivado de la auditoria efectuada por la Administración General de Grandes Contribuyentes, el SAT emitió un oficio de liquidación en el que se reclama a Maxcom el pago de impuestos “ya que estima no quedó acreditada la materialidad e indispensabilidad de las operaciones celebradas con dos de sus proveedores” y “no cumplen con los requisitos para considerarse como gastos deducibles”.



[Amparos contra la reforma fiscal penal](#)

El 18 de febrero de 2020, se publicó en el DOF, el acuerdo general 2/2020 del pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) relativo a la resolución de los juicios de amparo relacionados con la emisión de CFDI's que amparen operaciones inexistentes, que en esa materia se encuentren contenidas en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada (LFDO), en la Ley de Seguridad Nacional (LSN), en el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), en el CFF y en el Código Penal Federal (CPF), así como aquellas disposiciones relacionadas con el esquema de austeridad republicana, incluyendo la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), y las reformas y adiciones en esa materia a la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPR).

Es importante recordar que el 8 y 19 de noviembre de 2019, se publicaron respectivamente en el DOF, reformas a los ordenamientos: LFDO, LSN, el CNPP, CFF, CPF así como el modificaciones a la LFAR, LGRA y a la LFPR. El objetivo de estas reformas es combatir la evasión fiscal realizada por la venta de facturas.



[Países que no cooperan en materia fiscal](#)

Ministros de finanzas de la Unión Europea actualizaron la lista de países y territorios no cooperadores en materia fiscal.

Los países o territorios que se añadieron a la lista por no cooperar o por no cumplir con las normas exigidas en el plazo fijado son: Islas Caimán, Palaos, Panamá y Seychelles, entre otros.



[Airbnb pagó 49.9 millones de pesos por hospedaje](#)

La plataforma Airbnb pagó 49.9 millones de pesos como retención y del impuesto de hospedaje en la Ciudad de México durante 2019.

La empresa, dedicada conectar a viajeros que buscan reservar alojamientos únicos en todo el mundo, indicó que desde el 1 de junio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2019 ha recaudado y pagado 98.6 millones de pesos en la capital del país.

De acuerdo con la empresa, la Ciudad de México no es la única entidad en donde la plataforma recauda y paga este impuesto, sino también ocurre Baja California, Baja California Sur, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán y Estado de México.

[España aprueba la tasa Google y el impuesto sobre transacciones financieras](#)

El Consejo de Ministros español aprobó este martes los anteproyectos de ley para la creación de los nuevos impuestos a determinados servicios digitales y a las transacciones financieras. Además, firmó un Real Decreto-ley que contiene la derogación del artículo 52.d del Estatuto de los Trabajadores que permite a los empresarios el despido objetivo de un trabajador por acumular bajas médicas justificadas.

El rey presidió hoy en el Palacio de la Zarzuela su primer Consejo de Ministros del Gobierno de coalición presidido por Pedro Sánchez. Es la segunda ocasión en la que el rey Felipe VI se reúne con el gabinete ministerial desde que accedió al trono, después de que lo hiciera con el Ejecutivo dirigido por Mariano Rajoy en julio de 2018, también en Zarzuela.

Notas Pensiones

El pulso laboral

[“Pensiones, bomba de tiempo para la 4T”: legisladores](#)

Las pensiones en México se están convirtiendo en una “bomba de tiempo” que podría estallarle a esta administración, advirtió la presidenta de la comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Mary Carmen Bernal.

La diputada del Partido del Trabajo (PT) reportó que existen al menos dos iniciativas, una presentada por su partido y otra por el Congreso de San Luis Potosí, que proponen un cambio “radical” en el sistema de pensiones.

La Razón

[Promete AMLO cambios a régimen de pensiones del 97](#)

“Las reformas que se promovieron durante el periodo liberal van a afectar a miles de trabajadores quienes recibirán 30 o 40 por ciento de su salario de pensión. No se pensó en el bienestar de los trabajadores”, expresó al encabezar la ceremonia del Décimo Congreso Nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem).

El mandatario federal recordó que dicha reforma se llevó a cabo en 1997, “pero de todas maneras vamos a buscar una salida con sindicatos y empresarios para que los trabajadores encuentren una salida a lo que por justicia les corresponde en cuanto a sus pensiones”.

CRÓNICA

[Costo financiero de pensiones se triplicó en dos décadas](#)

Del año 2000 a 2020, el costo asociado de manutención de las pensiones públicas del país creció de 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a 3.0 por ciento, esto es, se triplicó, aseguró el analista financiero Fernando López Macari.

En el marco de la presentación del Foro de Negocios 2020, cuestionado por Notimex, relató que el problema es delicado porque a pesar de que las autoridades tratan de incentivar el ahorro en la etapa productiva, “la curva de crecimiento solo va a ser menos pronunciada, pero nunca va a ser descendente”.

Notas Presupuesto y Gasto



[Austeridad en gasto público de la 4T dejó ahorros por 5,942 mdp en 2019](#)

Si bien no se lograron los ahorros por 500 mil millones de pesos que se prometieron en campaña y que después, durante el primer año del sexenio, fueron refrendados en las 'mañaneras', el presidente Andrés Manuel López Obrador consiguió 5 mil 942 millones de pesos de ahorros por austeridad en 2019

Dicho monto implicó un incremento de 43 por ciento respecto de 2018, cuando se observaron ahorros por austeridad por 4 mil 132 millones de pesos, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Notas Económicas

Dólar cierre interbancario	18.58
Dólar cierre en ventanilla	18.92
El Financiero	



[Herrera vislumbra panorama 'alentador' para el crecimiento económico de México en 2020](#)

Tras sufrir el peor desempeño económico en una década el año pasado, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, ve motivos para ser más optimistas respecto a México, la segunda economía más grande de América Latina en 2020.

En su primera entrevista con los medios en inglés este año, Herrera dice que después de casi una década de expansión desde la crisis financiera global, la contracción del 0.1 por ciento del año pasado fue más natural y en línea con la decepcionante actividad económica en todo el mundo. Ahora, las cosas se ven mejor.



[Organismos empresariales se alían para asesorar a pymes en exportación](#)

Una multitud de despachos y consultores que se ostentan como “especialistas en comercio exterior” surgió con la desaparición de ProMéxico y decenas de burócratas que fueron despedidos de otras dependencias durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pululan y ofrecen sus servicios principalmente a pequeñas y medianas exportadoras (pymes) o aquellas que por primera vez pretenden colocar sus productos en el extranjero, así como también a Secretarías de Desarrollo Económico de los estados e incluso a cónsules y embajadores, denunció Gerardo Tajonar Castro, presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (AniERM).

Lanzan iniciativa para promover el comercio y las inversiones

Organismos privados entre ellos la Canacintra, Concanaco y Anierm junto con Cámaras de Comercio internacional de 20 países del mundo lanzaron la primera iniciativa de sinergias del sector empresarial para promover el comercio y atraer inversiones, con la apuesta de elevar el crecimiento económico de México a niveles superiores del 4 por ciento.

Ante la desaparición de ProMéxico e Inadem y [la curva de aprendizaje de las embajadas para promover las exportaciones y la inversión](#), el sector privado se convierte en un actor para lograr acceso a mercados y atracción de inversión.

MILENIO

Inversión extranjera crece, pero nacional no: Concanaco

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) afirmó que pese al crecimiento de [la Inversión Extranjera Directa \(IED\), que aumentó 4.2 por ciento en 2019](#), la inversión nacional no ha registrado los avances esperados.

En entrevista, al término de la presentación del Calendario anual de misiones comerciales y ferias internacionales 2020, el titular del organismo, José Manuel López Campos, indicó que uno de los factores que ha afectado la inversión nacional es la inseguridad que existe en el país.

Peso apunta su segundo día de tropiezos

El peso cayó ligeramente este martes frente al dólar, que se fortaleció en los mercados internacionales, luego de que Wall Street volviera del feriado del Día de los Presidentes y ante las preocupaciones de los inversionistas por las consecuencias del coronavirus.

De acuerdo con datos del Banco de México, la moneda se depreció 0.12 por ciento y cotiza en **18.5840 unidades**.

En ventanilla bancaria, **el dólar se vende en 18.92 pesos**, cifra mayor al cierre reportado el lunes por Citibanamex, que fue de 18.87 unidades.



[La Casa de Moneda mejora sus finanzas en 2019 pese a robo millonario](#)

2019 es un año que será recordado en la Casa de Moneda de México por dos situaciones principalmente: un robo valuado en 55 millones de pesos en agosto pasado y porque la dependencia logró cerrar ese periodo con una utilidad operativa.

Casa de Moneda de México tiene a su cargo, por mandato constitucional, acuñar las monedas de curso legal que circulan en el país, así como las preesas y monedas conmemorativas que otorga el Estado, dependencias o particulares, explicó en entrevista su director general, Jorge Raygoza Echegaray.



[Seguirán inversiones de Siemens en México pese a retos económicos](#)

Ante los retos económicos que se tienen a nivel global, Siemens continuará con sus planes de inversión tanto en México como en el mundo, aseguró Julio Alberto Serrano Valdés, director de finanzas de Siemens México.

“Todas las compañías en el mundo, no sólo en México, enfrentamos un entorno global en general complejo. No eso es algo específico de México, es un entorno global y estamos preparados para hacer frente a cualquiera de los retos que se nos presentan”, afirmó.



[Pemex invirtió 63% de lo planeado en sus asignaciones en 2019](#)

En 2019, Petróleos Mexicanos invirtió en sus asignaciones el 63.4 por ciento de lo que tenía planeado y le fue autorizado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

El año pasado, la petrolera mexicana ejerció una inversión equivalente a 236 mil 766 millones de pesos, una cantidad menor a los 373 mil 342 millones de dólares que le fueron autorizados por el órgano regulador para labores de desarrollo y exploración.

Para actividades de desarrollo, Pemex tenía planeada la inversión de 325 mil 893 millones de pesos, pero sólo ejerció el 63 por ciento, equivalente a 236 mil 194 millones de pesos.

[Refinería Madero procesa 95 mil barriles diarios](#)

La refinería “Francisco I. Madero” de Petróleos Mexicanos (Pemex), procesa diariamente 95 mil barriles de crudo; es poco más del 50 por ciento de su capacidad, lo que se ha logrado con la aplicación de casi 2 mil millones de pesos, aseveró el diputado federal Erasmo González Robledo.

La capacidad del centro de trabajo, según una fuente de la paraestatal, es de 170 mil barriles de crudo diarios en sus más de 20 plantas; se producen gasolinas y otros carburantes.

[Seguridad, migración y comercio, temas a trabajar con EU: embajador Landau](#)

El combate a la inseguridad, la generación de confianza en la ciudadanía en el sistema judicial y el aprovechamiento del T-MEC impulsarían una mayor certidumbre económica en México, con lo cual podría atraer mayores inversiones y detonar el crecimiento económico, coincidieron este martes los participantes del foro Perspectivas 2020, organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) y Forbes Latam.

“La seguridad, la migración y el comercio son tres de las principales materias a trabajar entre Estados Unidos y México para generar un mejor ambiente de certidumbre para las inversiones mexicanas”, dijo Christopher Landau, embajador de Estados Unidos en el país.

[Reglas laborales del T-MEC preocupan a sector exportador mexicano](#)

En los puntos laborales que tienen que ver con la implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) pueden existir, injustamente, sanciones, aranceles o bloqueos a las exportaciones, expresó Luis Alonso Aguirre Lang, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

“Por ello es necesario conocer cómo funcionarán estas líneas laborales de denuncia”, dijo Aguirre Lang, y agregó que propusieron “al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, crear un mecanismo inmediato de comunicación entre el gobierno y el sector privado, para dar seguimiento al proceso de implementación del T-MEC y al cumplimiento de las disposiciones laborales”.



[Prevé Sectur derrama de 157 mil 813 mdp en Semana Santa](#)

La Secretaría de Turismo (Sectur) espera una derrama económica de 157 mil 813 millones de pesos durante el periodo vacacional de Semana Santa y de Pascua, del 5 al 12 de abril próximo.

Estimó el arribo de 5.2 millones de turistas nacionales a hoteles, 1.6 por ciento más que en igual lapso de 2019, informó su titular Miguel Torruco Marqués en redes sociales.

EXCELSIOR

[Falta de inversión hunde economía en Campeche](#)

La falta de competitividad y atracción económica en el estado de Campeche ha provocado que algunos negocios estén cerrando, tan solo en la capital campechana varias franquicias prefirieron cambiar de sede porque aseguran Campeche ya no da para más, otras de plano se declararon en quiebra.

Ante esta situación, desde el Partido Acción Nacional, legisladores aseguran que no se ha buscado los mecanismos para no castigar tanto a los inversionistas y a la par ellos continúen generando empleos, de lo contrario están condenados a ser una entidad sin el desarrollo que la península requiere.



[Si dinero para rifa de avión es del Infonavit, debe regresar a los trabajadores: Rafael Riva Palacio](#)

En entrevista con Alejandro Cacho para El Heraldo TV, el secretario general del sindicato del Infonavit, Rafael Riva Palacio, señaló que no tiene la certeza de que el dinero que el fiscal general de la república, Alejandro Gertz Manero, entregó al presidente para la rifa del avión presidencial pertenezca al infonavit, sin embargo de ser así “debe regresar a los trabajadores”.

El secretario general del sindicato informó que se reunirá con el director del Infonavit este miércoles o jueves para tratar el tema, quien señaló al igual que él está de acuerdo de que el dinero debe de ir a donde pertenece.

Notas Nacionales



[A diario desaparecen 7 niñas y matan a 3.6 menores en México: Red por los derechos de la Infancia](#)

En México, en promedio, cada día desaparecen a 7 niñas y asesinan a 3.6 menores de edad, señaló el director de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), Juan Martín Pérez.

"Todos los días asesinan a 3.6 menores en el país y 7 niñas desaparecen diariamente en total impunidad. El caso de la niña Fátima, asesinada en Tláhuac, es uno de estos casos que demandan la atención urgente del gobierno", aseveró.

EL UNIVERSAL

[Difunden retrato hablado de la mujer que se llevó de la mano a Fátima](#)

Autoridades de la Fiscalía capitalina difundieron el retrato hablado de la mujer que se llevó a la [pequeña Fátima](#), quien desapareció el 11 de febrero pasado y cuatro días después [fue hallada sin vida](#) en un camino de terracería en Tláhuac.

El documento detalla que se trata de una mujer, de 42 a 45 años, de complexión mediana, tez morena clara, cabello largo lacio, cara redonda, ojos pequeños nariz recta y mentón oval.



[Nunca vamos a criminalizar las protestas: Sheinbaum sobre manifestaciones feministas](#)

El Gobierno de la Ciudad de México no criminalizará las protestas de colectivas feministas que se han realizado en la capital del país, subrayó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

"Tampoco vamos a criminalizar la protesta social. No lo hemos hecho y no lo vamos a hacer y no vamos a caer en ninguna provocación de reprimir una protesta social", declaró en conferencia de prensa.

Cuestionada sobre la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador a las colectivas [para que no rayen puertas ni paredes durante sus manifestaciones](#), Sheinbaum afirmó que siempre ha sido una creyente de las protestas pacíficas.



[Tras caso de Fátima, revisarán protocolo de Alerta Amber en CdMx](#)

La fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, pidió revisar todos los protocolos desde que se denunció la [desaparición de Fátima](#), niña de siete años hallada sin vida en la colonia Los Reyes, Tláhuac; en especial, la activación de la [Alerta Amber](#).

"Estaremos con una videoconferencia con el coordinador de la Alerta Amber a nivel con la finalidad de eficientar la activación de la misma", dijo en conferencia de prensa.



[Diputadas piden una política para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres](#)

Legisladoras de la Cámara de Diputados se pronunciaron este martes en contra de la violencia de género y exigieron políticas que protejan a las mujeres, tras los asesinatos de Ingrid Escamilla, la pequeña Fátima y otros casos de feminicidios en el país.

Durante su intervención, la diputada Guadalupe Almaguer del Partido de la Revolución Democrática (PRD) apuntó que no existe un plan en concreto para resolver los feminicidios del país.



[Lozoya será trasladado de Málaga a Madrid](#)

Emilio Lozoya, exdirector de la paraestatal mexicana Pemex, será trasladado de su actual reclusión en una cárcel de la sureña Málaga a otra de esta capital, debido a cuestiones administrativas.

Las decisión fue tomada por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a fin de que esté cerca de la Audiencia Nacional, encargada de su proceso de extradición solicitada por las autoridades mexicanas, informó un despacho de la agencia Europa Press.

La fecha del traslado no se ha determinado, pero sería en pocos días y lo más probable es que sea a Soto del Real, un centro de referencia de la Audiencia Nacional.

MILENIO

[Karime Macías se ampara para evitar ser detenida en México](#)

A unos meses de que inicie su juicio de extradición en el Reino Unido, [Karime Macías Tubilla](#), ex esposa de [Javier Duarte](#), ex gobernador de Veracruz, promovió un amparo para evitar su captura en México.

Patricio Leopoldo Vargas Alarcón, juez Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal, admitió a trámite la demanda de garantías y pidió a las autoridades rendir informes justificados.

EL UNIVERSAL

[Recicladores colapsan ambos sentidos de la autopista México-Pachuca](#)

Integrantes de la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores (Conimer) bloquean las autopistas México-Pachuca y México-Puebla para exigir que las autoridades les permitan continuar con el aprovechamiento del reciclado de plásticos, que desde que se suspendió la utilización de ese producto en la Ciudad de México, ha afectado su fuente laboral.

El cierre de la México-Pachuca, en sus dos sentidos, se registra en el límite de los municipios mexiquenses de Ecatepec y Tlalnepantla, a la altura de la estatua de El Vigilante, lo que ha provocado problemas a la circulación vehicular del transporte público de pasajeros y particular.

MILENIO

[Tras acuerdo con senadores, recicladores liberan accesos a CdMx](#)

Integrantes de la Confederación Nacional de Industriales de Metales (Conimer) [retiraron los bloqueos carreteros](#), tras llegar a un acuerdo con autoridades del Senado de la República.

Después de la reunión que sostuvo Francisco Urióstegui, dirigente del Conimer, con legisladores del Senado, [anunció a sus agremiados acuerdos favorables](#), por lo que instruyó retirar todos los bloqueos carreteros.

Notas Internacionales

EL UNIVERSAL

[Rusia prohíbe entrada de ciudadanos chinos a su país por brote de coronavirus](#)

Rusia anunció el martes que prohibirá la entrada de ciudadanos chinos a su territorio a partir del jueves, una nueva medida drástica para intentar frenar la propagación de la epidemia del [coronavirus](#).

"La entrada de ciudadanos chinos a través de las fronteras rusas queda suspendida a partir del 20 de febrero para los viajes de negocios, viajes privados, estudios y turismo", indicó Tatiana Golikova, viceprimera ministra encargada de Salud, citada por las agencias rusas.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Al menos 7 muertos tras explosión de carro en Colombia](#)

Siete personas perdieron la vida y once más resultaron lesionadas luego de que un vehículo de servicio público estallara mientras transitaba en una carretera del suroeste de Colombia, una zona conflictiva debido a que es una región estratégica para los grupos del narcotráfico que operan ahí.

Al momento se desconocen las causas de la explosión, sin embargo, las autoridades colombianas ya investigan los hechos ocurridos la noche de este lunes en el municipio de Rosas, en Cauca a 500 kilómetros del suroeste de Bogotá.

Cartones

EL UNIVERSAL

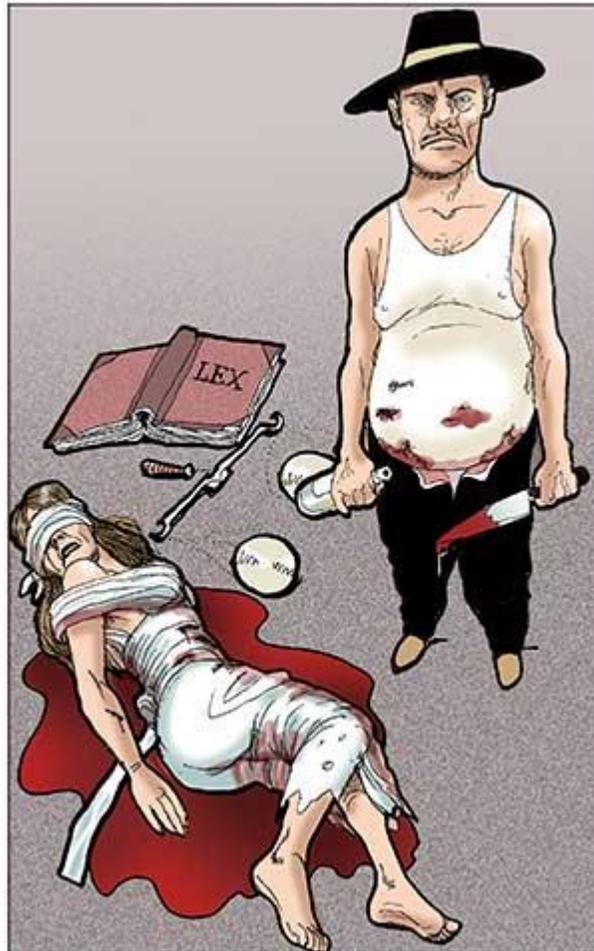
¿Fomentando la inversión?/Kemchs



Rondando escuelas/Helioflores



Justicia y femicidios/Fisgón



Auxilio con rutilo/Rocha



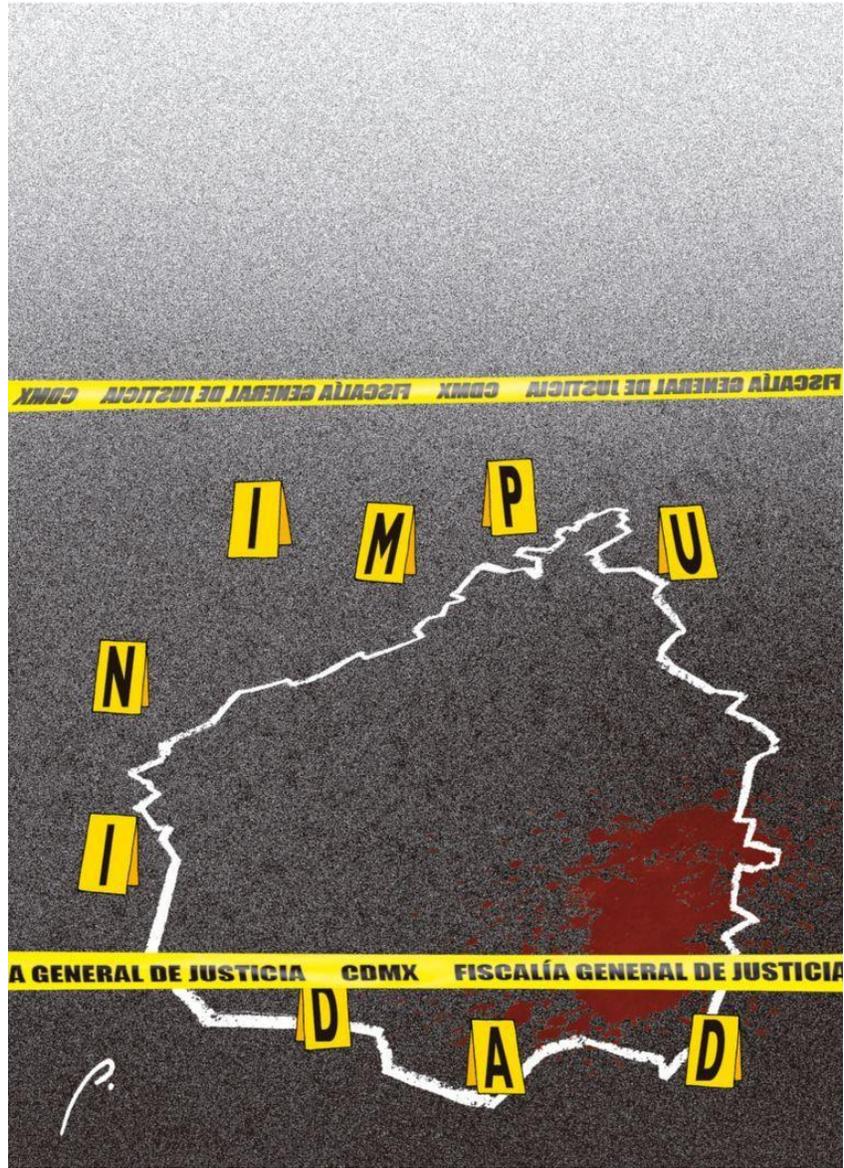
Pinta/Hernández



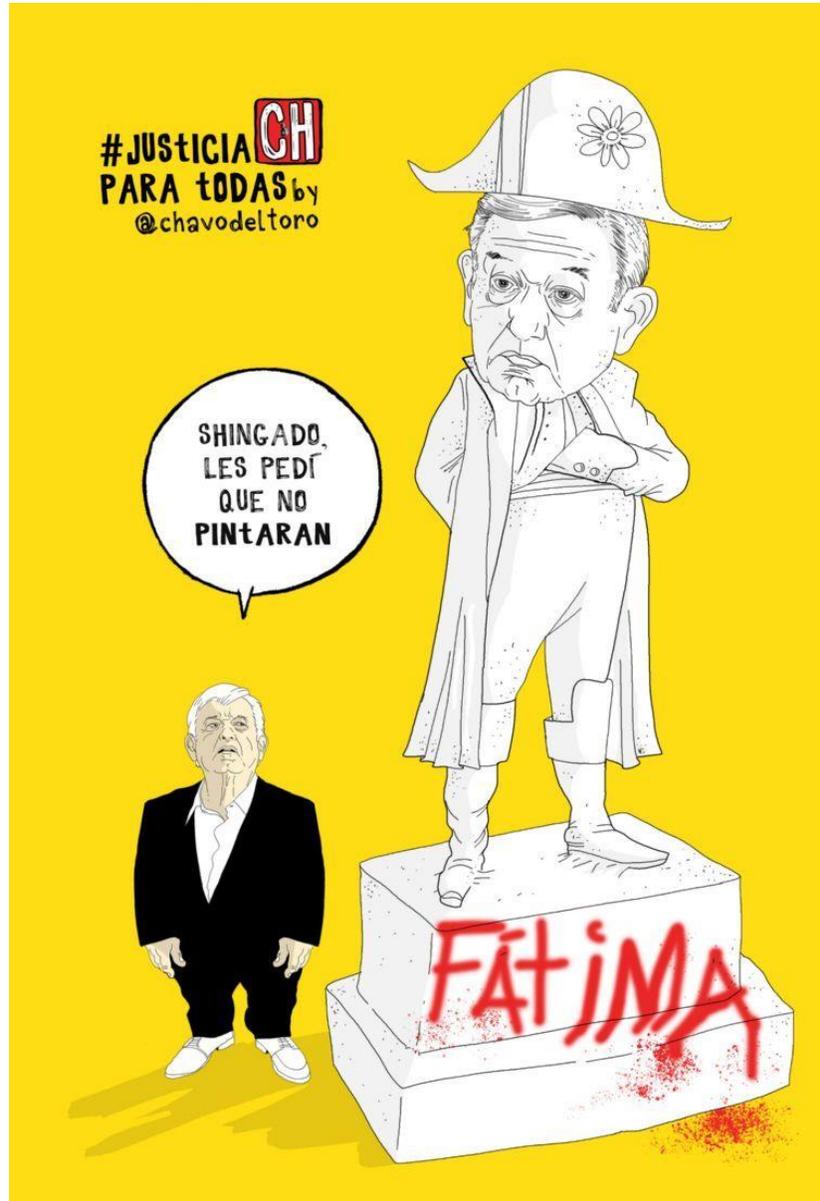
Femicidio/Nerilicón



#Niunamas/Perujo



Justicia para todas/Chavo del Toro



¿Cuál es el peligro real?/Rictus



Lunares de miel

En menos de 7 días liberaron y arrestaron 3 veces al líder del Cártel La Unión Tepito



A ese cártel le liberaron a decenas de sus integrantes capturados en un operativo y el gobierno de la CDMX se le "perdío" una tonelada de cocaína que les incautaron.



Afortunadamente para esto y todos los problemas en la CDMX el gobierno ya tiene una explicación

Ahorita no.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS TINIEBLAS DE LA LUZ DEL MUNDO



MONOS CON COLA/HASTA QUE DESPLUME AL GANSO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOOP QUE YA CANSÓ



Ansiolíticos antised.

Con el agua ha sucedido lo que sucedió con el ejido. Son cientos de miles sus titulares, pero por diversas maniobras la tierra vino a quedar en muy pocas manos. Así, la cuarta parte de la población solo cuenta con agua unos pocos días a la semana. Y ya se habla de que numerosos estados del país padecen estrés hídrico. Solo falta que se lo trate de aliviar con ansiolíticos.

Donceles

RAPÉ/Y PARA TODAS



@MNNERNRAPE

Jis



HORACIO



MORED/ LO QUE NO DEBERÍA

